



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

INFORME SOBRE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción III, inciso b y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al informe sobre programas y proyectos de Inversión, se aclara que esta Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Alquisiras al 31 de marzo de 2023, no tiene programas y proyectos de inversión que deriven de alguna obligación posible, y en consecuencia **no le es aplicable** el informe sobre programas y proyectos de inversión.




I. en C.F.C ANTONIA CERROS ESTRADA
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS